

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DIRECTO ESTATAL



DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	99,428,246	319,506,735	322,485,898	96,449,083	-2,979,163
Activo Circulante	35,406,224	303,518,019	309,013,407	29,910,836	-5,495,388
Efectivo y Equivalentes	33,866,059	291,909,191	297,806,073	27,969,177	-5,896,882
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,933	1,469,023	1,444,976	41,980	24,047
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	198,984	280,532	223,230	256,286	57,302
Inventarios	0			0	0
Almacenes	1,323,248	9,859,273	9,539,128	1,643,393	320,145
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	64,022,022	15,988,716	13,472,491	66,538,247	2,516,225
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	48,973,912	0	0	48,973,912	0
Bienes Muebles	34,275,195	4,767,824	10,369,372	28,673,647	-5,601,548
Activos Intangibles	839,851	39,970	295,568	584,253	-255,598
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,067,127	11,179,102	2,805,969	-11,693,994	8,373,133
Activos Diferidos	191	1,820	1,582	429	238
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0			0	0

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Lic. Joselino Hernández Ortega
Encargado de Armonización Contable

Supervisó

C.P. Mónica del Rocío Martínez Carmona
Directora de Contabilidad y Control
Presupuestal

Revisó

C.P. Adriana Cristina Moreno Ramírez
Ojeda Mayor del Poder Judicial del
Estado de Aguascalientes

Autorizó

Lic. Gabriela Espinosa Castorena
Magistrada presidenta del Poder Judicial
del Estado de Aguascalientes